

Condicionan calificación a reformas estructurales

Una eventual mejora en la calificación soberana de México dependerá del tipo de reformas estructurales que se aprueben y de la correcta implementación de las mismas, coincidieron Standard & Poors (S&P) y Fitch Ratings. En entrevista durante la octava Cumbre Financiera Mexicana Latine Finance, directivos de ambas calificadoras destacaron el ambiente político propicio que hay ahora en el país, para aprobar cierto tipo de cambios que contribuyan a mejorar el crecimiento económico. El director general de S&P México, Víctor Manuel Herrera, consideró que la nota soberana del país podría subirse si estas reformas no son "diluidas", se implementan sin problemas y fomentan el desarrollo económico del país. "Si se empiezan a dar las reformas en la medida que se están planteando, sin que haya mayor dilución de las mismas, y se implementan de forma correcta, sí podremos estar hablando ya no solamente de (subir) un escalón, sino de más en el mediano plazo", añadió. Herrera opinó que lo más complicado para aprobar las reformas que necesita el país son los consensos políticos. Resaltó que la economía mexicana está viviendo un momento favorable, pero alertó que aún existe el riesgo de que la economía de Estados Unidos se desacelere y se detenga "la máquina exportadora" sin tener las reformas implementadas, lo que "nos traería una desaceleración pronunciada".